

BOLETIN INFORMATIVO

Tercer trimestre 2017

COEC 

CONFEDERACION COMARCAL DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES
DE CARTAGENA


REGIÓN
DE MURCIA



Región de Murcia

Servicio de difusión de noticias parcialmente subvencionado
por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia,
dentro del Convenio de Colaboración INFO-COEC para la ejecución
del Programa Marco de Actividades <http://coec.es/info.php>

NOTICIAS DESTACADAS

COEC celebra su XLV Asamblea General.



La Confederación Comarcial de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC) ha celebrado hoy su Asamblea General Ordinaria anual que ha congregado a empresarios, políticos y sociedad civil de la Región de Murcia.

En la Asamblea General, se ha aprobado la memoria de actividades del año anterior y la propuesta para 2017, así como las cuentas del ejercicio 2016 y la propuesta de presupuesto para este año. Algunos de los asistentes más destacados han sido el Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Fernando López-Miras; el Consejero de Empleo, Universidades y Empresa, Juan Hernández Albarracín; la Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena, Ana Belén Castejón; el Presidente de CROEM, José María Albarracín; y el Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, Aniceto Rosique, así como demás autoridades políticas y empresariales locales y regionales.

Pedro Pablo Hernández, Presidente de COEC, ha inaugurado la sesión haciendo un breve balance de la situación económica que atraviesa la Comarca, destacando que, en términos de empleo, se ha registrado un crecimiento en los últimos meses de +3,8%, evolución lenta, pero sin duda positiva, ha destacado Pedro Pablo Hernández. Asimismo, ha manifestado que la reactivación del empleo es el caballo de batalla a batir, como ya se ha ido apuntando en los análisis mensuales de la evolución del desempleo.

Otra de las cuestiones que se han reivindicado en esta Asamblea han sido la llegada del AVE a Cartagena, la situación que atraviesa el Mar Menor, la ZAL, el Gorguel, el Aeropuerto de Corvera, etc. El Presidente de COEC ha hecho un llamamiento a la unidad empresarial. Además, ha destacado que es urgente e irrenunciable la puesta en marcha de las infraestructuras de comunicación pendientes. Asimismo, ha hecho hincapié en la necesidad de mayores esfuerzos en la promoción de la Comarca de Cartagena como locomotora del turismo regional. Otra de las apuestas de la Confederación es la formación profesional y permanente que permita un empleo competitivo y duradero. De esta forma, el Presidente de COEC ha reclamado al Presidente de la Comunidad la implantación de la sede de la Consejería de Turismo en la Ciudad de Cartagena.

NOTICIAS DESTACADAS

En el sector comercio, se ha destacado la necesidad de facilitar la introducción de las nuevas tecnologías y su uso a través de la formación. Pedro Pablo Hernández ha aprovechado la oportunidad de felicitar al Ayuntamiento de Cartagena por la puesta en marcha del Consejo Municipal de Comercio, un espacio donde los empresarios podrán canalizar las distintas propuestas e inquietudes de este sector que necesita muy mucho el apoyo de la Administración. Si queremos un sector industrial competitivo necesitamos infraestructuras, como el Corredor Ferroviario de Mercancías del Mediterráneo y la variante de Camarillas, así como el Macropuerto de Contenedores de El Gorguel, tractor para la puesta en marcha del resto de infraestructuras, y la ZAL que poco a poco va tomando forma, ha manifestado Pedro Pablo Hernández. Asimismo, ha destacado que la innovación es el catalizador del crecimiento y consolidación del sector industrial. Como colofón, el Presidente de COEC ha querido hacer una reivindicación por el Mar Menor y por la compatibilización de la actividad de los sectores turístico y agrícola con la sostenibilidad del Mar Menor. Junto al gran valor ambiental, conviven tradicionalmente actividades empresariales de distinta índole que tienen un gran valor socioeconómico que debemos preservar, ha manifestado Pedro Pablo Hernández.

Los empresarios han mostrado su contundencia: la prioridad es recuperar el Mar Menor. Por su parte, José María Albarracín, ha ratificado las manifestaciones que ha expresado Pedro Pablo Hernández, así como su valoración sobre la simplificación administrativa. Esta simplificación va a llevar a todos los municipios a contar con una legislación con mayor capacidad para los empresarios para invertir y tener empresas más consolidadas.

Ana Belén Castejón ha dado la enhorabuena a los empresarios por la gran labor que prestan al municipio y ha mostrado su apoyo incondicional hacia COEC. Cartagena es sin duda el motor económico de nuestra Comunidad y es hora de trabajar conjuntamente por la Ciudad. El Presidente de la Región, Fernando López-Miras ha clausurado esta XLV Asamblea General anunciando que las obras del AVE estarán en Cartagena para 2018, es igual de necesario que llegue a Murcia como que llegue a Cartagena. Asimismo, ha asegurado que en julio se mantendrá una reunión en Cartagena con el responsable del Corredor Mediterráneo para informar sobre la situación y su llegada a la Ciudad portuaria. Fernando López-Miras también ha manifestado que uno de los objetivos de su Gobierno, es asegurar los recursos hídricos suficientes para la Región de Murcia.

COEC refuerza sus lazos comerciales e institucionales con BMN-CAJAMURCIA.



El acuerdo permite a los asociados acceder, de forma preferente, al “Plan Impulso Empresas” y a la red de descuentos “MyCompra”, entre otros servicios de la entidad. La Confederación Comarcil de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC) y BMNCajamurcia ha firmado un convenio de colaboración por el que el banco ofrece a sus miembros una serie de productos, servicios y líneas de financiación en condiciones especiales y adecuadas a su actividad empresarial. El acuerdo ha sido ratificado por el presidente de COEC, Pedro Pablo Hernández, y el presidente de BMN-Cajamurcia, Carlos Egea.

NOTICIAS DESTACADAS

Gracias a este convenio, los asociados de COEC pueden adherirse al “Plan Impulso BMNCajamurcia Empresas”, plenamente orientado al sector empresarial y al impulso socioeconómico de su entorno. Otro servicio exclusivo al que tendrán acceso será MyCompra-BMN, esta plataforma de comercio electrónico pone a disposición de los asociados una red de descuentos y las herramientas necesarias para dirigir a los titulares de las tarjetas de la entidad hacia los comercios adheridos. Pedro Pablo Hernández ha expresado su satisfacción de disponer, para todos los miembros de la Confederación, de un convenio con unas condiciones preferentes, que facilitará a las empresas de la Comarca de Cartagena ser más competitivas. Para COEC es un orgullo contar con BMN-Cajamurcia como una de las instituciones que apuestan por los empresarios de la Comarca, ha concluido el

Marnys organizó el pasado mes de abril el I Congreso internacional de Apiterapia: ‘¿Uso tradicional o ciencia?’.

La empresa Martínez Nieto S.A. (Marnys) en colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), concretamente con el Instituto de Biotecnología Vegetal y la Cátedra de Empresa Marnys-UPCT, organizó en Cartagena el Congreso Internacional de ‘Apiterapia 2017: ¿uso tradicional o ciencia?’.

Estas jornadas se celebraron los días 26 y 27 de abril de 2017, en el Salón de Actos Isaac Peral de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT (Cartagena).



Natural Quality

NOTICIAS DESTACADAS

La Comunidad lanza cuatro nuevos programas de apoyo a la innovación empresarial que suman casi dos millones de euros



La Comunidad, a través del Instituto de Fomento (Info), pondrá en marcha a lo largo de mayo cuatro nuevas líneas de impulso a la innovación, que suman un presupuesto cercano a los dos millones de euros y que complementan a las tres puestas en marcha por la agencia de desarrollo regional a finales del año pasado. Así lo anunció el consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo en funciones, Juan Hernández, durante los actos de celebración organizados con motivo del Día Mundial de la Creatividad y la Innovación. El consejero enfatizó la importancia de los procesos innovadores y explicó algunas de las medidas diseñadas para fomentar la I+D+i.

La primera de estas herramientas es el cheque de innovación del Info, que cuenta con un presupuesto de un millón de euros para potenciar que las empresas contraten servicios de innovación. La segunda es el denominado programa 'Visado Talento', que destinará 300.000 euros para fomentar la realización de proyectos por parte de las pymes de la Región, en particular de las exportadoras, que implique tanto un desarrollo de producto como una innovación en el proceso de producción, y que además suponga la incorporación de nuevos talentos innovadores a las plantillas de las mismas.

Las ayudas para el impulso al diseño en el sector industrial, también con un presupuesto de 300.000 euros y enmarcadas dentro del Plan Hábitat del Info, están destinadas a aquellas pymes industriales que pongan en marcha proyectos de diseño para el desarrollo de productos innovadores que supongan una clara diferenciación con respecto a los productos ya existentes en la empresa.

La cuarta de estas líneas de apoyo a la innovación es el programa 'Conecta', que cuenta con un presupuesto final de 200.000 euros. Las subvenciones están dirigidas a aquellas empresas que quieran conectarse por primera vez con grupos y organismos de investigación consolidados, para impulsar procesos de transferencia de tecnologías y conocimientos.

Estas cuatro líneas, con un presupuesto total de 2,9 millones de euros, están diseñadas para fomentar la I+D para la creación y consolidación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBT's) y para el desarrollo, por parte de los denominados habilitadores 4.0, de productos y servicios innovadores que contribuyan a la transformación digital de otras empresas o industrias.

Junto a estos programas hay que tener en cuenta los 30 millones de euros de la estrategia Industria 4.0, así como los más de tres millones de euros que se destinan para que los centros tecnológicos ayuden a las empresas en sus procesos innovadores, o los cuatro millones de euros de la línea de emprendimiento innovador.

Estas iniciativas, impulsadas a través del Info, elevan hasta cerca de 150 millones de euros el dinero que el Gobierno regional pone a disposición de las empresas para invertir en innovación. "En los dos últimos años, el Info se ha convertido en el referente innovador para las empresas regionales, lo que ha llevado a la Región a ser la cuarta comunidad que ha realizado un mayor esfuerzo de inversión en I+D+i, solo superada por Cataluña, Castilla la Mancha y Madrid", añadió el consejero.

NOTICIAS DESTACADAS

“El verdadero camino hacia la modernización de la economía regional pasa por implantar una verdadera cultura de la innovación en las empresas y por crear un auténtico ecosistema emprendedor e innovador integrado por todos los agentes implicados en la innovación, como los organismos y centros de investigación, las universidades o los centros tecnológicos, y que incluye el desarrollo de un itinerario de sensibilización y formación que va desde los jóvenes hasta aquellas empresas que invierten en I+D+i”, subrayó Juan Hernández.

Día Mundial de la Creatividad y la Innovación

Con motivo del Día Mundial de la Creatividad y la Innovación, el Info ha organizado un completo programa de actividades que incluye charlas, talleres, conferencias, un concurso de diseño para escolares y jornadas de puertas abiertas en los centros europeos de empresa e innovación de Murcia y Cartagena y en los nueve centros de la red de centros tecnológicos de la Región.

Una de las actividades centrales de esta celebración es la jornada ‘InnoActívate’, que pretende concienciar a empresarios y emprendedores de la importancia del diseño y la protección de las ideas innovadoras y de la colaboración con organismos y centros de investigación. Además, el consejero de Desarrollo Económico asistió al concurso ‘CreActívate’, en el que cerca de 40 escolares de entre nueve y once años resolvieron los retos sobre innovación, creación y desarrollo de productos planteados por las empresas Catlike, New Garden, La Niña del Sur, Laken y Belta Frajumar. Los participantes, divididos en grupos de cinco, trabajaron durante dos horas en el desarrollo de sus proyectos para posteriormente exponerlos ante un jurado compuesto por representantes de medios de comunicación regionales. “Eventos como el de hoy se convierten en herramientas clave para concienciar a la sociedad sobre el futuro de progreso que queremos para la Región. En este sentido, desde el Gobierno regional estamos trabajando para que el 21 de septiembre, fecha del nacimiento del inventor, científico y creador Juan de la Cierva, se convierta en el ‘Día regional de la Innovación’ y simbolice la importancia que tienen los procesos innovadores en el desarrollo económico y social de la Región”, señaló Hernández.



CREATIVIDAD INNOVACION

21 de abril

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS
en los Centros Tecnológicos y de Empresas Innovadoras en la Región de Murcia

DÍA I DÍA MUNDIAL DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACION

Logo: Unión Europea, Región de Murcia, Info

Logo: ceem, COEC, ceterma, CTN, m, ceTEM, cetecl, ETCAH

INFORMACIÓN de interés empresarial

El Programa Orienta2, del INFO, abre las puertas a la exportación sin (apenas) gastar dinero

Orienta2 propone a los empresarios empezar definiendo la propuesta de valor de su producto, siguiendo el esquema del método Canvas. “Invitamos a los participantes de los talleres a que identifiquen de forma clara la Propuesta de Valor de su producto, segmentando el cliente al que se dirigen, determinando qué necesidad cubren y la satisfacción que le reportan, principalmente”, indican los responsables de este Programa. El enorme valor del tiempo invertido en esta investigación preliminar se descubre cuando llega el momento de utilizar la información recabada.

A continuación, durante la sesión de trabajo, las empresas toman contacto con herramientas avanzadas de selección de mercados y las aplican a su propia Propuesta de Valor: “este análisis les permitirá ahorrar muchos costes y gestiones infructuosas, porque utilizando cifras y datos reales, establecerán el elenco de países a los que enfocar los esfuerzos con mayores tasas de éxito”. Otra ventaja del uso de las herramientas que proporciona Orienta2 es que cuando te diriges a un país determinado ya sabes mucho de él sobre el papel, así que también facilitas y abaratas el esfuerzo de iniciarte en un mercado; por ejemplo, puedes aprovechar mejor la labor de un promotor del INFO, solicitando un programa de trabajo más concreto: “el valor añadido de un promotor de negocios no es investigar por Internet, sino contrastar in situ la información obtenida por este medio y filtrar de forma más efectiva los contactos en destino. La información aportada por la empresa permitirá un óptimo trabajo en equipo con el promotor y culminará en una agenda de entrevistas que facilitará rentabilizar al máximo el tiempo y dinero invertidos”, señalan los responsables del programa del INFO.

05/07/2017: Jornada de oportunidades comerciales en mercados emergentes.

ICEX y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia organizan esta jornada sobre oportunidades comerciales en mercados emergentes denominados “de bajos ingresos” pero con alto potencial de crecimiento.

Durante la jornada se presentará el programa piloto ICEX IMPACT+, dirigido a apoyar a las empresas españolas en nuevos mercados emergentes.

Novedades en el sistema de suministro de información a la Agencia Tributaria (SII).

El pasado 15 de mayo de 2017 se publicó en el BOE la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas que desarrollan la llevanza de los Libros registro del Impuesto sobre el Valor Añadido a través de la Sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria establecida en el artículo 62.6 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y se modifica otra normativa tributaria.

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

Hasta el 21 de agosto

Renta y sociedades

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Julio 2017. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 230

IVA

- Julio 2017. Declaración de operaciones incluidas en los libros registro del IGIC y otras operaciones:

340

- Julio 2017. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

Impuestos especiales de fabricación

- Mayo 2017. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- Mayo 2017. Grandes empresas: 561, 562, 563
- Julio 2017: 548, 566, 581
- Julio 2017: 570, 580
- Segundo trimestre 2017. Excepto grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- Segundo trimestre 2017. Excepto grandes empresas: 561, 562, 563

Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

Impuesto especial sobre la electricidad

- Julio 2017. Grandes empresas: 560

Hasta el 30 de agosto

IVA

- Julio 2017. Autoliquidación: 303
- Julio 2017. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- Julio 2017. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

Hasta el 31 de agosto

Se podrán presentar los modelos 349 del IVA y 430 del Impuesto sobre las Primas de Seguros, cuyo plazo de presentación concluye el 20 de septiembre.

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

Hasta el 20 de septiembre

Renta y sociedades

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Agosto 2017. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 230

IVA

- Agosto 2017. Declaración de operaciones incluidas en los libros registro del IGIC y otras operaciones:

340

- Julio y agosto 2017. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- Agosto 2017. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

Impuestos especiales de fabricación

- Junio 2017. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- Junio 2017. Grandes empresas: 561, 562, 563
- Agosto 2017: 548, 566, 581
- Agosto 2017: 570, 580

Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

Impuesto especial sobre la electricidad

- Agosto 2017. Grandes empresas: 560

Impuestos medioambientales

- Segundo trimestre 2017. Pago fraccionado: 583
- Segundo cuatrimestre 2017. Autoliquidación: 587